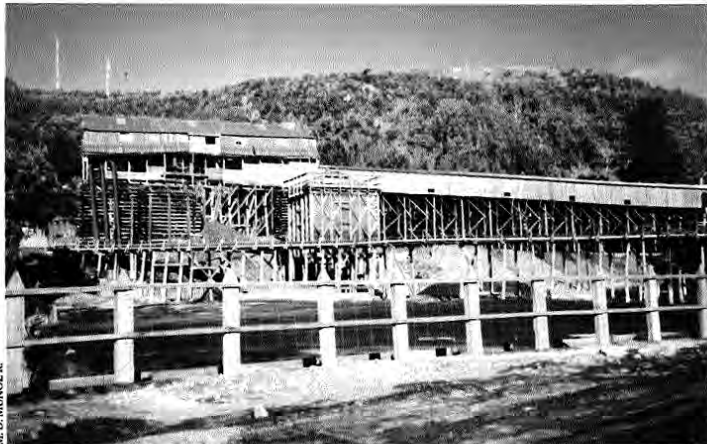


EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO DE LEBU

Arqta. MARIA DOLORES MUÑOZ R.

M.D. MUÑOZ R.



Compañía Carbonífera Victoria de Lebu

Los contenidos de este artículo forman parte de la investigación titulada *Identificación, Localización, Evaluación y Puesta en Valor del Patrimonio Natural y Cultural en las Comunidades Costeras de la Octava Región del Biobío*. (Proyecto de Investigación FONDECYT N° 1951220). Uno de los objetivos de este trabajo fue contribuir al conocimiento y divulgación del variado patrimonio cultural de la zona costera regional, que comprende el litoral desde Cobquecura hasta Tirúa. En este espacio se manifiestan diferencias de relieve y paisaje que definen distintas unidades ambientales en las que se han desarrollado diversos tipos de asentamientos, cuyos testimonios son parte del patrimonio arquitectónico y urbano de la región.

En este artículo se describirán las principales características del patrimonio arquitectónico y urbano de Lebu, una de las ciudades menos conocidas, aún a escala regional, respecto de sus recursos culturales; no obstante que en ella se ha identificado un variado elenco de elementos patrimoniales que, si bien no poseen la espectacularidad de las formas construidas de otras regiones, constituyen expresión de la diversidad cultural de la región.

Significado y alcances del patrimonio arquitectónico

El patrimonio arquitectónico y urbano puede ser comprendido como el conjunto de obras antiguas o recientes que, en forma individual o en conjunto, revelan características ambientales, étnicas o sociales; por esto, expresan y fomentan la cultura y contribuyen a definir o fortalecer la identidad de un lugar o comunidad. Los bienes que integran este patrimonio son un aporte al conocimiento de la arquitectura o el

urbanismo y por ser valiosos, escasos y no renovables, su pérdida por destrucción, grave alteración o deterioro es irreparable. Es importante considerar que el patrimonio arquitectónico y urbano requiere, para su protección ser conocido y formar parte de la memoria colectiva de la comunidad, ya que del nivel de conciencia que esta tenga acerca del valor de su arquitectura depende, fundamentalmente, su protección.

Los recursos que constituyen el patrimonio cultural se caracterizan por ser únicos, valiosos, escasos y no renovables; esto significa que su destrucción o grave alteración es irreparable. En este sentido es importante recordar que Lebu, como otras ciudades de la región del Biobío, por razones derivadas de manifestaciones naturales (terremotos, inundaciones o maremotos) o por acción del hombre, ha sufrido la constante pérdida de su patrimonio arquitectónico y urbano. Varias obras del patrimonio edificado se han perdido definitivamente y otras presentan diferentes grados de intervención o estados de conservación deficientes. El

nivel de deterioro de algunas obras o su grave alteración indican que es este uno de los aspectos más críticos en el desarrollo de la ciudad.

Antecedentes históricos de la ciudad de Lebu

La ciudad de Lebu, en el período prehispánico, fue asentamiento de pueblos cazadores recolectores que se desplazaban entre las zonas cordilleranas y las planicies litorales siguiendo las quebradas y trazados de los cursos de ríos y esteros, en busca de recursos naturales que les proporcionaran alimentación y refugio.

En la desembocadura del río Lebu se localizó la cultura mapuche en forma de asentamientos dispersos, en los que desarrollaron diversas actividades vinculadas a la agricultura y alfarería. Con la llegada de los españoles se produce una significativa alteración del sistema cultural y localización de la población indígena que a partir del inicio del proceso de colonización, tiende a concentrarse al sur del río Biobío, eje geográfico que opera como una frontera de guerras durante el prolongado conflicto de Arauco.

En el período colonial, la ocupación de Lebu fue precaria y discontinua; el desarrollo del poblado se vio frecuentemente interrumpido o limitado por las acciones guerreras de los mapuches. Uno de los primeros antecedentes históricos de Lebu se relaciona con la fundación, en 1605, de la plaza fuerte Santa Margarita de Austria levantada, por orden del gobernador Alonso de Ribera, en la desembocadura del río Lebu, donde antes Rodrigo de Quiroga había puesto la ciudad de Cañete. Con el nombre de Lebu existió una reducción, que se erigió en villa con el título de San Salvador en 1764; también corresponde a la denominación



R. BUNDLES A.

nación de un Pueblo de Indios que estaba sujeto a la misión de Arauco, en el siglo XVIII. (Guarda, 1978).

La ciudad de Lebu comienza a crecer en forma continua y permanentemente en el período republicano; un hito importante fue la adquisición, en el año 1852, de los terrenos de propiedad indígena por parte de Matías Rioscoo y Martín Figueroa, quienes descubrieron, en 1854, las primeras minas de carbón de piedra. (Asta-Buruaga, 1899)

La explotación de los yacimientos de carbón representó un impulso definitivo al proceso de desarrollo urbano de Lebu, que adquiere el título de ciudad en 1875.

Un patrimonio cultural diverso y desconocido

El patrimonio cultural de Lebu incluye un variado elenco de recursos arqueológicos, antropológicos, históricos, arquitectónicos y urbanos; relativamente desconocidos, como lo indica la escasa bibliografía dedicada al Lebu. Los bienes arqueológicos corresponden a sitios y testimonios de las culturas prehispanicas cuyos elementos más relevantes son los sitios localizados en las riberas del río Lebu y en los sectores de Boca Nipe y Punta Morguilla, ambos situados en la costa, al sur de la ciudad. Otros recursos patrimoniales de singular interés son los lugares de valor antropológico entre los que se destacan varias reducciones indígenas, especialmente las de Moquehua, Rucaraquí y Sara de Lebu. Un aspecto de valor de estas reducciones están relacionadas con las viviendas que forman parte de un conjunto integrado, además, por corrales y bodegas.

Los sitios con valor histórico constituyen otro aspecto de indudable importancia patrimonial; así se distinguen los fuertes Quiapo, Santa Margarita de Austria y Varas.

El sitio del antiguo fuerte de Quiapo, refiere a la fortificación fundada por los españoles en 1566, por orden de Rodrigo de Quiroga. Se levantaba aproximadamente a 25 kms al suroeste de la actual ciudad de Arauco. El fuerte, destruido y re-

construido en varias ocasiones, fue definitivamente abandonado en 1570. El sitio del fuerte Santa Margarita de Austria es otro patrimonio de interés histórico. La fortificación fue levantada por orden del gobernador García Hurtado de Mendoza a fines de 1557, en la ribera norte del río Lebu. Destruído por los indígenas, este fuerte fue reedificado en 1603 por el gobernador Alonso de Rivera. (Torrejón, 1996)

El Fuerte Varas era una fortificación republicana que se relaciona con el origen de la ciudad de Lebu. Fue establecido en 1862 como defensa del poblado ante los ataques de indígenas hostiles a la urbanización; también servía como protección a los habitantes de los campos vecinos y de las minas de carbón explotadas en las cercanías de la ciudad. Este fuerte se levantaba frente a la plaza principal, en el lugar que actualmente ocupa el edificio de la gobernación provincial, también fue conocido como Fuerte de Lebu. (Torrejón, 1996)

El patrimonio construido

El patrimonio arquitectónico de Lebu está constituido, básicamente, por edificaciones cuya solución estilística o constructiva, representan un aporte al conocimiento de la arquitectura regional; en este sentido se destacan algunas viviendas como las casas Rocha y Ebensperger; ambas corresponden a tipos arquitectónicos tradicionales de la zona sur que refieren al proceso de urbanización de la ciudad impulsado por la llegada de inmigrantes europeos. Otro ejemplo importante de la arquitectura y el urbanismo de Lebu son las instalaciones de la Compañía Carbonífera Victoria de Lebu, íntegramente construidas en madera.

Casa Rocha

La casa Rocha, se ubica en calle Almirante Latorre, uno de los principales ejes de la ciudad por ser la conexión desde el centro de ésta con el puente sobre el río Lebu. Esta vivienda es parte del paisaje urbano a nivel de barrio y un hito arquitectónico del sector central de Lebu.



R. BURDILES A.

Se caracteriza por ser uno de los escasos ejemplos lebulenses de arquitectura en madera, de estilo neoclásico. Además, por su calidad arquitectónica y estado de conservación, constituye uno de los principales recursos patrimoniales de la ciudad.

Esta edificación fue la vivienda familiar de los descendientes de la Sra. Selma de Rocha, hija del inmigrante francés Pedro Manchot Bira-coit, quien se instala en Lebu en 1891 para iniciar actividades en la industria panificadora. Manchot fue famoso por alentar el desarrollo de la industria hotelera de la ciudad, que impulsa al adquirir el Hotel Central, de Carlos Reinhardt. El Hotel Central, en tiempos de Manchot, fue el centro social más importante de Lebu y Arauco y escenario de la creación de importantes instituciones.

La casa Rocha es una edificación de dos pisos resuelta por medio de un volumen compuesto de dos cuerpos laterales y uno central. La fachada principal, se caracteriza por su composición clásica ordenada a partir del eje de simetría que estructura el acceso central. El acceso se resuelve por un espacio rehundido que mantiene la línea de edificación por medio de una arquería de madera de esbeltas proporciones.

La fachada de gran valor formal y espacial se completa con dos cuerpos laterales simétricos y ornamentados con motivos neoclásicos que se concentran en puertas y ventanas; éstas poseen frontones superiores triangulares y de medio punto. El acceso, por calle Almirante Latorre se configura espacialmente por un retraimiento del muro que permite un interesante juego de luz.

Casa Ebensperger

Otro ejemplo arquitectónico de notable interés es la Casa Ebensperger que se levanta en la intersección de las calles José Joaquín Pérez y Andrés Bello, ambas forman parte de una de las esquinas de la Plaza de Armas de Lebu. Esta vivienda, que se encuentra junto a importantes edificios públicos como las sedes de la Gobernación Provincial y la Muni-

cipalidad, también es un hito arquitectónico de la ciudad.

Su mayor importancia urbana es que opera como elemento configurador del espacio circundante de la Plaza de Lebu; además, refiere a la arquitectura histórica de viviendas de estructura en madera revestida en planchas metálicas, que fue una de las formas constructivas características de la ciudad, aunque en la actualidad sólo quedan unos pocos ejemplos, algunos de ellos en estado de conservación deficiente.

Esta casa fue la vivienda familiar de los descendientes del inmigrante alemán, procedente de Valdivia Sr. Santiago Ebensperger Reinert, que nació en Witzemberg y llegó a Corral en 1854. Durante su permanencia en Lebu, entre 1871 y 1893, contribuyó al desarrollo de la ciudad impulsando actividades industriales, agrícolas, comerciales y navieras. Instaló en 1872 una fábrica de cerveza y más tarde una gran tienda de ultramarinos y un baño público; adquirió una goleta para comercio de cabotaje, especialmente de Puerto Montt, desde donde traía diversos frutos. Santiago Ebensperger fue regidor, alcalde e intendente realizando una importante actividad en favor del desarrollo urbano de Lebu.

La actual casa Ebensperger fue construida entre 1912 y 1913 por Jorge Ebensperger, corresponde a una edificación de dos pisos resuelta en un volumen compacto y simple. Las fachadas principales, de igual valor como composición, se ordenan en un trazado regular, simétrico y repetitivo en base a ventanas de igual dimensión, forma y posición.

Su posición de esquina es resuelta con un ochavo y un remate superior que sigue la composición general de estilo neoclásico. El ochavo, en tres niveles, concentra la ornamentación en base a pilastras con rasgos neoclásicos.

Catedral de Lebu

La catedral se levanta en el costado suroeste de la Plaza de Armas. Hacia la plaza presenta su fachada principal que se ordena en un es-



R. BURDILES A.

quema simétrico con un cuerpo central de mayor altura que destaca el campanario. Este cuerpo, donde se encuentra el acceso principal de la iglesia, corresponde a la nave central. La iglesia se caracteriza por su volumetría simple, cuyos rasgos de inspiración románica, se reconocen en las proporciones lleno-vacío y en la forma de las ventanas rectangulares que rematan en un arco de medio punto.

La construcción de la iglesia se inicia el año 1869 cuando el Obispo Salas dictó el Auto de Erección bajo la advocación de Santa Rosa de Lima. En el curso de 1870 se levantó el edificio, en tanto los oficios religiosos se celebraban en una capilla provisoria ubicada en la esquina surponiente de las calles Pérez con Carretera. La iglesia se terminó en 1871, al año siguiente se termina el altar mayor. La ornamentación principal del templo continúa hasta 1872 con diversas donaciones de obras de arte y mobiliario.

La iglesia es un edificio de planta basilical en base a una nave central que remata en el altar mayor y dos laterales. El cuerpo de las naves se resuelve en un volumen de proporción rectangular y horizontal con cubierta a dos aguas, se rompe por el volumen del campanario, de proporción vertical y cubierta a cuatro aguas. La fachada sin ornamentos, se caracteriza por la perforación de los muros a través de ventanas situadas a nivel superior.

Compañía Carbonífera Victoria de Lebu

El patrimonio arquitectónico de la ciudad comprende también una agrupación industrial, la Compañía Carbonífera Victoria de Lebu, que constituye una importante referencia construida del proceso histórico de industrialización de Lebu. Esta industria se relaciona con actividades similares que se llevan a cabo en otras ciudades costeras de la región, especialmente Lota y Coronel, cuyo proceso urbano también fue impulsado por la explotación de los yacimientos mineros.

La industria se localiza en el sector oriente de la ciudad, en una planicie de la costanera sur, cerca de la desembocadura del río Lebu. La instalación industrial, con una extensión de 15,5 Ha. ocupa los terrenos de la antigua quinta de Matías Riosco. El sitio tiene valor histórico no sólo por haber sido lugar de residencia de Matías Riosco, uno de los impulsores de la creación de la ciudad y descubridor del carbón, sino porque en él residió la comisión fundadora de Lebu. Posteriormente, como Quinta Olivares, fue centro de varios actos culturales, sociales y políticos.

La industria de la Compañía Carbonífera Victoria de Lebu configura una compleja y comparativamente extensa instalación completamente construida en madera, lo cual le confiere un valor arquitectónico singular.

Dentro de los terrenos de la industria, se encuentra la Casa de Huéspedes que se levanta en el cordón de cerros adyacente a las instalaciones industriales, en cuyo extremo se emplaza, además, el Faro de Lebu.

Esta vivienda, por su posición en altura, posee un carácter marcadamente privado, que se acentúa al estar construida detrás de las edificaciones industriales y envuelta por un bosque que prolonga, perceptualmente, el jardín de la casa. Según varias referencias, esta vivienda reunía todas las comodidades necesarias para enfrentar el clima de la zona.

La Casa de Huéspedes fue construida en la segunda década de este siglo por una compañía inglesa que obtuvo posesión del terreno de la antigua Quinta Riosco. Corresponde a una edificación de dos pisos resuelta en un volumen cuadrado. En el primer nivel se destaca un corredor circundante apoyado en pilares de madera cuya modulación se repite en la galería vidriada del nivel superior. La solución constructiva formal de la Casa de Huéspedes recuerda al Pabellón Inglés del poblado minero de Lota Alto.



Casa Rocha

Los espacios públicos

Lebu posee varios espacios públicos que constituyen patrimonio por su condición de ser lugares con los cuales la comunidad se identifica. Algunos de estos sitios se relacionan con el emplazamiento de la ciudad como ocurre con los miradores; en otros se conjuga la relación entre paisaje y acontecer urbano como ocurre con la costanera del río Lebu, un sitio destacado porque en ella se concentran espacios urbanos característicos de la ciudad como son la caleta pesquera, astilleros artesanales y el puerto fluvial. Otros lugares de interés urbano se relacionan con el proceso histórico de poblamiento como ocurre con la Plaza de Armas de la ciudad, que recibe el nombre de plaza Vicuña Mackenna.

Plaza Vicuña Mackenna

La plaza corresponde a la manzana inscrita entre las calles José Joaquín Pérez (oeste), Cornelio Saavedra (este), Freire (norte) y Andrés Bello (sur). Desde el sitio de la plaza no se divisa el río, por lo cual en el centro de la ciudad, no se comprende el emplazamiento fluvial de la ciudad.

Su trazado se ordena a partir de una composición simétrica y centralizada siguiendo el esquema clásico de las plazas republicanas. La circundan las edificaciones de mayor relevancia cívica, religiosa y social, especialmente por la calle Andrés Bello donde se localizan las sedes de los gobiernos provincial y comunal y la catedral de Lebu.

Su origen se relaciona con la fundación del fuerte Varas ya fue que elegida para formar un conjun-

to con el fuerte y realzar su posición estratégica proporcionando un frente amplio y despejado hacia el sur.

Los trabajos de embellecimiento de la plaza se inician en el año 1871 cuando el gobernador Fuenzalida decide transformar el basural público en que había transformado el lugar. Se niveló el terreno dejando un terraplén central para jardín y se trazaron sus cuatro calles laterales. La vegetación de la plaza se completó con árboles traídos desde las montañas cercanas y otras especies aportadas por el Jardín Botánico de Santiago. Un rasgo característico son las filas de altas palmeras que recorren sus bordes.

La plaza se resuelve en un trazado geométrico simple con predominio del centro indicado por una pila y cuatro parterres. Desde el círculo central nacen cuatro calles diagonales y dos calles transversales, en una de las cuales, frente a la calle Andrés Bello se localiza el monolito que recuerda a Cornelio Saavedra, fundador de la ciudad. El equipamiento incluye un kiosko localizado frente a la calle Andrés Bello y unos antiguos cañones de bronce que estaban abandonados cerca del cementerio de Lebu. El costado de la plaza que limita con la calle Freire concentran varios elementos escultóricos entre los que se incluyen bustos de héroes nacionales.

La pila de la Plaza de Lebu, que fue donada por el Intendente Vicuña Mackenna, se colocó en el lugar en Enero de 1872. Consiste en una base de piedra cantada y un pedestal con motivos florales, también de piedra sobre el cual se alza una fuente y una escultura que representa un niño coronado con laureles. En 1886, ante el fallecimiento de Vicuña Mac-



kenna, la Municipalidad de Lebu puso su nombre a la plaza.

Los miradores de Lebu

El patrimonio urbano de Lebu también comprende espacios públicos que contribuyen a fortalecer la identidad de la ciudad como las plazas, calles, barrios o lugares. Entre estos se destacan dos miradores que se relacionan con el relieve característico de la ciudad. Uno se encuentra en el acceso a la ciudad desde donde es posible apreciar la trama regular de Lebu y el área central dominada por los perfiles de las altas palmeras de la plaza.

Sin embargo, el mirador más conocido de Lebu es el ubicado en el Cerro de la Cruz, que se encuentra en el costado sureste de la ciudad, enfrentando la desembocadura del río y la costa del Océano Pacífico. El cerro, de fuerte pendiente, posee una meseta superior cuyas dimensiones permitieron la construcción de un amplio mirador desde el cual se tiene un dominio visual amplio que abarca desde la costa, los cerros localizados en la Boca Sur del río Lebu, la costanera norte del río y gran parte de la planicie fluvial en que se desarrolló la ciudad. Desde el mirador se aprecian la trama urbana y algunas de sus edificaciones más importantes.

El lugar, al cual se accede por la calle Almirante Latorre y cuesta Camarones, un hito dentro del paisaje debido a la presencia de una gran cruz que se aprecia desde diferentes lugares de la ciudad.

El nombre del mirador deriva de la cruz que se levantó en la cumbre del cerro del Camarón, en 1872, para agradecer la acción evangelizadora de los misioneros Carlos Infante y Antonio Pau. La colocación de la cruz fue precedida por una peregrinación después de la cual, los fieles se reunieron con los misioneros en la Plaza de Armas, donde por primera vez, recibieron la bendición. A partir de esa época el cerro Camarón fue conocido como cerro de La Cruz.

El lugar consta de una zona apta para estacionamientos y una explanada de terreno apisonado que permite el desplazamiento por el espacio mirador de amplias proporciones. Se ha construido un borde de albañilería para protección de los observadores.

Costanera del río Lebu

La posición costera fluvial de la ciudad define otro lugar de interés urbano que corresponde a la costanera sur del río Lebu, espacio que permite reconocer tanto la posición geográfica del asentamiento como las actividades más dinámicas y pintorescas de la ciudad.

La costanera consiste en una extensa explanada que bordea el río Lebu y recorre a la ciudad a lo largo de su costado este-oeste. En su longitud es posible apreciar el desarrollo de diversas actividades relacionadas con la presencia de los astilleros artesanales del sector Pedro Lagos, la caleta pesquera y el puerto fluvial Este conjunto de actividades y lugares generan un espacio de relaciones sociales, funcionales y espaciales continuo pero diferenciado. El recorrido por la costanera se inicia en el puente sobre el río Lebu y culmina en la zona industrial carbonífera, para prolongarse hacia el nuevo muelle y Faro de Lebu, en la desembocadura del río.

Astilleros artesanales

El primer astillero de Lebu fue construido por Emilio Rauch, quien fue también el constructor del Fuerte Varas. A solicitud de Cornelio Saavedra decide permanecer en la ciudad e instalar el astillero para construir embarcaciones que permitieran impulsar actividades comerciales debido a que las comunicaciones terrestres era complicadas por el mal estado de los caminos. Rauch obtuvo una franja de 45 m sobre la orilla sur del río en la cual instaló su industria y comenzó a fabricar embarcaciones de 40 a 50 toneladas para después construir las de gran tama-

ño. En 1867 Juan Mackay instala otro astillero para fabricar lanchas y goletas que servirían a sus minas. A partir de esta fecha se establece la tradición astillera de los lebulenses.

En la actualidad, la actividad de los astilleros se realiza en los patios de las casas que limitan con el río, en bodegas localizadas entre las viviendas de la caleta y en la orilla del río, a la intemperie, en el sector localizado entre la caleta y las instalaciones de la industria Carbonífera Victoria de Lebu. El sitio corresponde a una planicie fluvial sin edificar donde se sitúan las embarcaciones. Por su localización exterior el acceso a los astilleros no tiene restricción lo que permite asistir a uno de los eventos más importantes del lugar que es el momento en que las embarcaciones son lanzadas al río.

Caleta pesquera

Desde la época prehispánica, la pesca es una de las actividades tradicionales de Lebu, debido a las condiciones favorables del lugar. La actividad de los pescadores, que se ha desarrollado en forma paralela a la historia urbana de la ciudad, junto con la minería, es un soporte económico básico de Lebu.

La caleta de Lebu se distingue por una arquitectura que cumple la doble función de ser vivienda y astillero artesanal. Parte significativa de las actividades, como la reparación de redes y preparación de espineles, se realiza en la calle. Las viviendas poseen la particularidad de organizarse en una estructura urbana singular en base a callejones y pasajes que se abren al río en forma intermitente. Otra característica de estas viviendas es su doble fachada; puesto que hacia la costanera presentan una altura homogénea de un piso y volúmenes tradicionales resueltos en fachadas ordenadas a partir de dos ventanas y una puerta central. Hacia el río, las viviendas adquieren gran dinamismo formal debido a las alturas variables de los volúmenes que se prolongan hacia el río a través de muelles individuales.

Puente sobre el río Lebu

La construcción del actual puente se inició en 1928 y se inauguró el año 1930. La estructura de hormigón armado fue obra de la empresa de Federico Wiesse. Es el tercer puente en la vida urbana de Lebu.

Sus amplias veredas permiten que cumpla la función de vía peatonal que relaciona el acontecer urbano de ambas orillas. Corresponde a una estructura de hormigón armado que se apoya sobre gruesos pilares del mismo material. Se desarrolla en una suave curva que permite una visión abierta sobre la costanera. Al puente se accede por la calle Ignacio Carrera Pinto y sirve para comunicar al centro de la ciudad

con los barrios localizados en la orilla sur del río; comunica con las playas Boca Lebu, Larga y Millaneco, las Cuevas de Benavides y la hostería Millaneco, el cementerio y estadio; además, señala el inicio del recorrido por la Costanera en sentido este-oeste.

Puerto fluvial

El puerto tiene su origen en el proyecto portuario del ingeniero Alfredo Léveque, quien a partir de 1876, desarrolla un plan para canalizar el río y construir un puerto que facilite las actividades de exportación del carbón de las minas de Lebu y contribuya a evitar los frecuentes naufragios ocurridos debido a las pésimas condiciones del puerto. La situación económica impidió la realización del proyecto. En 1980 existía el malecón y se procedía a la construcción de la plazuela Esmeralda, que se encuentra frente al actual espacio portuario.

El puerto, que se desarrolla paralelo a vía costera, consta de un malecón de hormigón armado y una sucesión de muelles de madera donde se realiza la venta de productos marinos y atracan embarcaciones de gran tamaño que se caracterizan por su construcción artesanal.

Bibliografía

- Astaburuaga, F. *Diccionario Geográfico de la República de Chile*. 2ª edición. Imprenta de F. A. Brockhaus, Leipzig, 1899.
- Di Pace, M. *Las utopías del medio ambiente, desarrollo sustentable en la Argentina*. Biblioteca Universo. Centro Editor de América Latina CED-AL, Buenos Aires, 1992.
- Guarda, G. *Historia Urbana del Reino de Chile*. Editorial Andrés Bello. Santiago, 1978.
- Hardoy, J. *Encarando los problemas ambientales en ciudades argentinas*. En: Medio Ambiente y urbanización. IIED N° 37. Buenos Aires, 1991.
- Muñoz, M.D. *Patrimonio arquitectónico y urbano de la comuna de Lebu*. Proyecto de investigación FONDECYT N° 1951220: Identificación, Localización, Evaluación y Puesta en Valor del Patrimonio Natural y Cultural en las Comunas Costeras de la Octava Región del BíoBío, 1996.
- Revista Arquitecturas del Sur N° 17
- Torrejón, F. *Patrimonio histórico de la comuna de Lebu*. Proyecto de investigación FONDECYT N° 1951220: Identificación, Localización, Evaluación y Puesta en Valor del Patrimonio Natural y Cultural en las Comunas Costeras de la Octava Región del BíoBío, 1996.

